

## **INFORME DEL COMISARIO**

**A la Junta General de Socios de la Compañía:  
AGRICOLA E INMOBILIARIA ANGEE GABRIELA CIA. LTDA.  
Guayaquil**

1. He revisado el balance general de **AGRICOLA E INMOBILIARIA ANGEE GABRIELA CIA. LTDA**, al 31 de diciembre del 2015 cuyo total de activos es US\$ 518.822,35 y los correspondientes estados de resultados y cambios en el patrimonio de los socios cuyo valor es de US\$ 25.580,90 y de flujos de caja por el año terminado en esa fecha. Expresamente declaro que en el desempeño de mis funciones, he dado cumplimiento a las obligaciones determinadas en el artículo 279 de la Ley de Compañías.
2. Mi examen fue practicado de acuerdo con la norma internacional de auditoría aplicable a trabajos de revisión y por consiguiente, incluyó aquellas pruebas de los libros, documentos de contabilidad, facturas por arrendamiento con la correspondiente retención en la fuente, intereses ganados, desembolsos, cálculo de depreciación y otros procedimientos de revisión que consideré necesario de acuerdo con las circunstancias.
3. Revisé las resoluciones adoptadas por la Junta General de Socios de la Compañía y en mi opinión concluyo que los Administradores han dado adecuado cumplimiento de las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias. En cuanto a los procedimientos de control interno de la Compañía, cumplen los requerimientos de un apropiado sistema contable administrativo que permiten a la Administración controlar oportunamente su gestión empresarial.
4. En el año 2015, la Compañía continuó con el alquiler de oficina amoblada y vivienda en la Urbanización Lago Sol (Samborondón) y del departamento en la ciudad de Cuenca. La Finca Angee Gabriela en el Recinto Villingota - parroquia Chanduy, provincia de Santa Elena, al igual que años anteriores continúa sin actividad por la falta de canales de riego. En consideración a que los gastos fijos superaron los ingresos reducidos del año, la Compañía causó pérdida anual de US\$ 18.033,10.
5. En mi opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Compañía **AGRICOLA E INMOBILIARIA ANGEE GABRIELA CIA. LTDA**, al 31 de diciembre del 2015, los resultados de sus operaciones y el flujo de caja por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la norma internacional de información financiera-NIIF para las PYMES.

Muy atentamente,

  

---

**CBA. Lely Alcívar Barzola**  
**Comisario**

Guayaquil, marzo 30 del 2016